

EL CORREO

NUM. 11.043.—(AÑO XXXII)

MADRID.—MARTES 9 DE MAYO DE 1911

PRECIO: 5 CENTINOS.

MARRUECOS

La acción española

OPERACIÓN DE POLICÍA EN CENUTA

Atentad de los moros.—Orden de la plaza.—Importancia estratégica de las posiciones.—Barco sospechoso.

Cenuta, 9.

Los moros de las kábilas muestran satisfacción o indiferencia por la ocupación de las posiciones fuera del campo de Cenuta realizadas por las tropas. Algunos han tratado de protestar y pretenden que se celebre una reunión de kábilas para tratar del asunto. La mayoría sin embargo, no desea hasta ahora sino poder dedicarse a sus trabajos agrícolas.

Los jefes de los aduanas inmediatas a las posiciones ocupadas permanecieron en Cenuta mientras las tropas realizaban el avance, para demostrar su afección a la medida y dar seguridad al general Alfau de su deseo de que se devolviera España en su territorio para evitar los robos y pillajes.

El orden de la plaza de hoy dice así:

El ministro de la Guerra, a quien comunicó la ocupación de posiciones efectuada, me dice por telegrama:

«La operación ha sido bien concebida y perfectamente ejecutada. A las tropas indígenas que ocuparon las posiciones y tan importante misión de policía van a ejecutar, a la guarnición que protegió el movimiento, y a V. E., les envío una felicitación en nombre del Gobierno y en el mío.»

«Al hacerlo saber en la orden general de hoy para satisfacción de todos, doy gracias al general segundo jefe y a la guarnición, que con tanto entusiasmo y tan elevado espíritu han sabido llevar a feliz término una operación de tanto interés para España.—Alfau.»

La importancia estratégica de las posiciones es grande, porque con ellas quedarán perfectamente vigilados el centro y la izquierda de nuestra zona de influencia.

La Kadia Fajama tiene una altura de 470 metros y domina un gran sector del campo, el poblado Bluta y el famoso Boquete de Ayyera, que es una especie de Barranco del Lobo. El camino de Cenuta al Bluta pasa por las laderas de esta posición.

Los Altos de la Condessa son unas empuñadas ligeras onduladas que forman una extensión. La posición ocupada en ellos está sobre la desembocadura de Fezidak y por ella pasa el camino directo de Cenuta a Tetuán. Es un sitio bastante para defender su importancia. Toda el valle de Castillejos y el Fezidak está dominado desde allí.

La Kadia Fajama es una altura de 180 metros que domina el poblado de Beni Mesala. Su situación central le hace servir de enlace entre las otras dos posiciones.

El cañonero General Concha salió ayer con rumbo a la costa de Tetuán en persecución de un barco que al vigía de la fortaleza de Hacho apareció sospechoso, resultando ser el refugio de un vapor alemán que se dirige a Gibraltar.

En la madrugada de hoy ha salido un convoy, protegido por fuerzas indígenas al mando de un oficial, para aprovisionar las posiciones ocupadas.

Nuevas posiciones

Tánger 8.

Una fecha de hoy se reciben de Tetuán noticias participando que 250 tiradores del Rif, proceden por oficiales españoles, han ocupado Fezidak y otros dos puntos dentro del territorio marroquí.

Además serán ocupadas una quinceena de montañas alrededor de Tetuán, aunque sólo provisionalmente y en espera de la formación de una línea prevista en el Acta de Algeiras.

Notificación de la operación de Cenuta.

El embajador de España, marqués de Valdepeñas, ha entregado al ministro de Negocios Exteriores una extensa nota del Sr. García Prieto, que explica y justifica la operación de Cenuta.

El marqués de San Giuliano se ha limitado a un par de enterados.

Expectación en Tetuán

Tetuán 8.

El anuncio de la salida de fuerzas de Cenuta para ocupar posiciones estratégicas cercanas a esta plaza llegó aquí muy exagerado, pues afirmaba que el general Alfau marchaba con dirección a Tetuán, al frente de 18.000 hombres.

Como puede suponerse, fué grande la expectación que causó aquí la noticia; pero las explicaciones del cónsul español calmaron los ánimos.

«Aquí son muchos los que lamentan que la salida de la policía no se extienda hasta el Cabo Negro, en donde se cometen robos con tanta frecuencia.

«En la última hora de anoche el bajá reunió a algunos moros, significados enemigos de España, preguntándoles lo que trataban.

Un convoy

Cenuta 9.

En la madrugada salió un convoy para las posiciones recientemente ocupadas.

El convoy fue protegido por fuerzas indígenas.

Se dirigió a su destino sin novedad.

La acción francesa

Material de guerra.—Desembarco en Casablanca.—En columna del coronel Brunard.—Desembarco de generales.

Tánger 9.

Continúan llegando a Casablanca barcos con tropas y abundante material de guerra. Parece que se han retirado los refuerzos franceses desembarcados en Mehedía.

El material de guerra ha desembarcado en Casablanca un regimiento de 1.800 negros, una batería de cañones, la plaza mejor de la zona colonial y varias compañías de tiradores.

En este puerto han desembarcado 12.000 soldados y se esperan otras expediciones, aunque los franceses resisten mucho, al hacerlo público, el número de fuerzas que emplean.

La intendencia militar ha flotado el vapor francés *Gibel-Tarik*, de la Casa Bland, de Gibraltar, con objeto de dedicarlo al transporte entre los barcos fondeados frente a Mehedía y el río Sebú.

La columna Brunard continuaba el día 4 en Kaira, mientras el otro contingente, que ha de unirsele, seguía en Rabat.

En Alcazar Djitat fué herido durante la noche un soldado de un tiro de fusil.

La intendencia militar de Casablanca ha expedido, con dirección a Mehedía, el vapor *Uad el Sebú*, que lleva material de campamento, barraciones desmontables y hornos de campaña.

El día 5 llegaron a Casablanca los generales Litti y Debiez.

En Mehedía seguían activamente los trabajos de limpieza de la plaza y se preparaba la instalación de las tropas y la formación de un parque de víveres.

La situación de Fez.—Los Beni-Hasen y los Toummos contra los franceses.—En Rabat y Tánger.

Según las informaciones que publican los periódicos, la situación de Fez continúa siendo muy crítica, dándose ahora que los defensores de la ciudad no disponen apenas de municiones.

También dicen que los Beni-Hasen y los Toummos se han unido para oponerse al avance de las columnas francesas, y que disponen de un contingente de algunos miles de hombres que las atacarán en los pasos difíciles.

El jefe Amrani, que manda la vanguardia de las tropas de socorro, ha dirigido a los rebeldes una proclama invitándoles a la sumisión.

Dos escuadrones de spahis y dos compañías de la Legión extranjera, con 300 camellos cargados de municiones, han cruzado el río Ba-Rogreg.

De Tánger comunican que el comandante Roumans, al frente de una columna, ha llegado sin novedad a Ain Driss.

EL SULTÁN DE MEQUEZ

Tánger 9.

Se asegura que el Sultán de Mequez, Muley Zin, se ha dirigido al cuerpo diplomático en aquella ciudad, anunciándole su proclamación.

El joven Franz Czerny, de la Polonia Austriaca, se encuentra en Mequez, después de haber vivido algún tiempo entre los Beni-M'Tir, con el kaid Hakak, jefe de la rebelión.

El ministro de Austria, en Tánger, ha recibido una carta suya, en la que dice que está con Muley Zin, libre y muy bien tratado, y que podría volver en seguida a Tánger, si quisiera, pero prefiere seguir en Mequez.

Parece que no es éste el único europeo que anda entre los rebeldes.

Declaración de M. Bertheaux.—Rumor de un combate.

Tánger 9.

Intervenido por *Le Matin*, declaró el ministro de la Guerra que el general Molnier y el coronel Brunard tienen entera libertad para llevar sus operaciones como lo juzgase conveniente.

Dicho periódico, comentando la actitud de España, la pone en parangón con la que adoptó el año último Francia, quien, dice, facilitó el acuerdo de España con el Mokri, mientras al paecer, quiere actualmente ésta simplificar la situación con procedimientos intempestivos e imprudentes.

Afirma *Le Journal* que el plan de operación de las tropas francesas en Marruecos ha sido acordado atendiendo a los consejos del general D'Amade.

Ha llegado aquí, por noticias fechadas en Mequez el 5, el rumor de haber sido rechazadas las tropas de Muley Zin que fueron a atacar a Fez, dejáncos en el terreno unos cien muertos.

Pero conviene acoger la noticia con reservas.

ESPAÑA Y FRANCIA

Lo que dice *«Le Temps»*

La parte del artículo de *Le Temps* que comentan los periódicos respecto a la acción de España y Francia, dice así, después de examinar la actitud de la prensa de Alemania y Austria:

«La campaña española parece más general y nosotros lo lamentamos. Hemos expuesto detalladamente todas las precauciones tomadas por el gobierno francés para impedir a España el cuidado que pone en gobernar sus intereses. El Gabinete de Madrid ha sido puesto al corriente de nuestros proyectos día por día. Por consideración a él la ocupación de Rabat ha sido evitada, el camino de Taza abandonado. Sin embargo, los ataques de los periódicos han continuado y son más acerbados aún. El ministro de Estado, Sr. García Prieto, no ha dejado de conservar en las entrevistas diplomáticas un tono perfectamente cordial. Pero el señor Canalejas ha creído conveniente tomar, aun en sus entrevistas con los periodistas, una actitud que nada por nuestra parte justifica.

España, no obstante, podría conocer a la sinceridad de Francia tanto crédito como Alemania y Austria-Hungría. Podría también recordar que si, desde hace seis años, su situación en Marruecos se ha modificado ventajosamente; que si las crisis diplomáticas o de otro orden se han resuelto sin perjuicio ninguno para ella; que si ha podido ejercer en el Rif, más allá de sus límites, una acción militar seriamente superior en sus efectivos a la que las circunstancias nos imponen hoy, todo ello se debe en gran parte a la lealtad, a la corrección, a la simpatía del gobierno francés.

Algunos despachos, no confirmados, es cierto, nos anuncian esta mañana que «España va a marchar». ¿adónde? ¿Por qué? La intervención francesa procede de una necesidad precisa: salvar a nuestros oficiales.

La intervención española en Larache, en Tetuán ó en otra parte no se justificaría por nada sino es por una vana agitación, fértil en consecuencias molestas. Se dice que el Gabinete de Madrid ha hecho al de París «observaciones amistosas». Con la sinceridad que nos impone una amistad a la que en este diario no hemos dejado nunca de ser fieles, nos preguntamos nosotros si no es más bien Francia la que debería dirigir a España tales observaciones. Todos esos rumores de la prensa por los cuales parece que el Sr. Canalejas se satisface en dejarse desbordar, comienzan a convertirse en imperitentes. Sin duda la cuestión marroquí, desnaturalizada por ellos, es una cómoda distracción de las dificultades interiores, que el presidente del Consejo conoce mejor que nadie.

Pero no hay que abusar de este género de distracciones. Tal juego no es digno de España. Nosotros jamás lo hemos empleado en contra de ella.

Hay otros inconvenientes prácticos que nos limitaremos a indicar. Una intervención inmotivada de España no se podría explicar más que por una segunda intención de extensión territorial, es decir, por una violación del Acta de Algeiras. Sería muy peligroso para España el prestar cuerpo a la sospecha de que ella desea ó que ella acepta semejante violación. Todas las potencias, en efecto, permanecen sobre el terreno del Acta de 1906, y la Gran Bretaña, por no citar más, ha manifestado resentimiento su adhesión invariable a este acuerdo diplomático.

EL CONGRESO ALGODONERO

Barcelona 9.

En el Ayuntamiento se ha servido un lunch en honor de los congresistas algodoneros, habiendo asistido las autoridades y las señoras de algunos congresistas.

Las sesiones del Congreso se han reunido esta noche tratando de las condiciones de venta del algodón y de los seguros de fábrica.

Ha marchado a Madrid una comisión de concejales para gestionar que la supresión de los Consumos se haga extensiva a Barcelona.

—Fabra.

COMISION DE TARRAGONA

Barcelona 9.

El Congreso algodoneros se ha reunido esta mañana en sesión plamaría, que presidió el señor Magalhães, representante portugués, dándose lectura de los trabajos realizados ayer por las sesiones, que se aprobaron después de intervenir varios congresistas.

Se dió también comunicación de un telegrama enviado por la Asociación Industrial de Lisboa, haciendo votos por el éxito del Congreso y saludando a Sir Macara y demás esmablistas que asistieron a la pasada reunión de Lisboa.

—Fabra.

La división de Canarias

Tenerife 9.

Se celebró anoche una manifestación de protesta contra el proyecto de división de la provincia, presidiéndola el Ayuntamiento.

Todos los comerciantes hubian cerrado sus tiendas.

Se calcula en 22.000 el número de personas que formaron en la manifestación.

Las presidentas de las Asociaciones benéficas se han reunido, acordando verificar mañana una manifestación femenina.

Se dice que los elementos estóiles se reunirán en procesión la Cruz de la Conquista, asistiendo el Obispo.

Al recibirse aquí la noticia de haberse leído en el Congreso el proyecto de división de este archipiélago en dos provincias, se formaron grupos en las calles y plazas para realizar manifestaciones de júbilo.

Intervinieron las autoridades, exhortando al público a que apiese todo esto hasta que el proyecto sea ley.—Fabra.

Estación alpina de Biología

Han dado comienzo los trabajos de esta nueva dependencia del Museo de Ciencias Naturales, quedando instalado en ella el padre benedictino D. Saturno González, de S. to Domingo de Silos, que se ocupa en la recolección y estudio de los vertebrados de España por encargo de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Con este motivo concurren a las inmediaciones de los chalets del Club Alpino, donde se halla instalada la estación, gran número de personas de Madrid, entre las que figuran los directores de la estación y del Museo, muchos socios de la española de Historia Natural, profesores de la Universidad y otros naturalistas.

La construcción de este refugio en plena sierra permitirá a los especialistas, tanto españoles como extranjeros, el estudio de los productos naturales de la cordillera carpatosa, y en el laboratorio que allí se ha instalado podrán hacerse las primeras preparaciones y ensayos que aquel estudio requiera.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación.—Se concede nacionalidad española a un súbdito belga.

—Anunciando para el día 8 de Julio próximo la elección parcial de diputado a Cortes por Mondofío.

—Nombrando secretario general del Cuerpo de Inspección y Vigilancia de Madrid a don Alvaro de Juana Fonseca.

—Idem id. de Barcelona, a D. Ignacio Martínez Campos.

—Reformando el párrafo segundo de la regla primera del artículo 18 de Instrucción, referente a contratación provincial y municipal aprobada por real decreto de 24 de Enero de 1905.

—Ampliando el plazo fijado en el artículo 12 del real decreto de 29 de Agosto de 1910, referente a la reorganización de la Orden civil de Beneficencia.

Emigrados portugueses

Santiago 9.

Procedentes de Pontevedra y obedeciendo órdenes del Gobierno español, han llegado varios emigrados portugueses, entre ellos el capitán Paiva y el conde de Bertando, último presidente del Senado portugués.

Mañana llegarán más.

Los emigrados ignoran si el Gobierno español les permitirá establecerse aquí definitivamente ó les obligará a internarse más en España.

El conde de Bertando está casado con una prima del ex rey D. Manuel.

Los emigrados se muestran satisfechos de la cariñosa despedida que les ha hecho el pueblo de Pontevedra.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Anoche se celebró en la legación Argentina un banquete seguido de recepción, en honor del expresidente Figueroa Alcorta.

Al banquete asistieron la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa viuda de Najera y de D. Alonso Coello, señores de Figueroa y hija, el presidente del Consejo y la señora de Canalejas, ministro de Estado, marqués de Alhucemas, jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, marqués y marqués de Viana; primer introductor de embajadores, conde de Pío de Concha; conde de Cadagua, ministro que fué de España en la Argentina; el diplomático Sr. Tovia, a las órdenes del señor Figueroa; el senador argentino Sr. Poser y su esposa; el cónsul de la Argentina en París, y la señora de Llovet, y el personal de la legación.

Terminada la comida, que fué servida con el buen gusto y esplendidez proverbiales en aquella casa, se celebró una brillante y aulada recepción.

Los salones de la casa estaban todos abiertos y llenos de flores.

Madame Wilde, que vestía con suma elegancia un precioso traje blanco y oro y collar de perlas, recibía unánimes felicitaciones.

Asistieron las princesas de Ratibor, Thura et Tatia.

Duquesas de Baena, Plasencia, Noblejas, viuda de este título, Loeza, T'Serclaes Tilly, Seo de Urgel y Victoria.

Marquesas de Vistabella, Monistrol, Campillos, Peñalba, Caldeco, Valdeiglesias, Casa Madrid, Almonacid, Camarasa, viuda de Hoyos, Iruyrey y Tamarit.

Condesas viuda de Castilleja de Guzmán, Rotebon Colantes, Heredia Spínola, Pardo Bazán, Vilana, San Luis, Roldans, vizcondesa de Feñalme y baronesa de Wedel.

Señoras y señoritas de Canlejas, con preciosas *toilette* rosa y soberbio collar de perlas; Aliendalazar, Le Motheux, Fernández de Henestrosa, Silva y Mitjana, González Castañón, Rodríguez Rivas, Barrio y Aparicio, Alcañal Galiano, Arceas, Aguilár, Cavalcanti, Quiroga, Bermúdez de Castro, Ide, Cameron, Cáceres, Palencia, Ombria, Jovenfós, Collantes, Moral, Calheiros, Kurbs, Muñoz Vargas, Lázaro Galdeano ó hija, Ponte, Núñez de Prado, Pérez de Guzmán, Silvela, Belategui, Ruiz de Arana y Baier.

Barcos de guerra en Las Palmas

Las Palmas 8.

Han fondeado aquí los cruceros *Princesa de Asturias* y *Río de la Plata*, cuya llegada es relacionada, dicen unos, con la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña ó, dicen otros, con la presentación en las Cámaras del proyecto referente al archipiélago canario.

Son muchos los que suponen que ha sido sorprendido el Gobierno por informaciones falsas, suponiendo que reina agitación en la Gran Canaria, cuando, por el contrario, no hay aquí sino la más completa tranquilidad.

Los Caños de Carmona

No solamente es doloroso para los amantes del Arte y de la Historia, es depresivo para el patriotismo atento a la cultura nacional considerar la impunidad con que algunas Corporaciones municipales desfiguran ó destruyen los monumentos, que representan un pasado glorioso, en cuya conservación y ensalzamiento deberian cifrar su honra las ciudades. Desgraciadamente es un hecho, que la incultura, los intereses particulares y otras causas no menos tristes se imponen y dan apariencia de necesidades locales a la destrucción de monumentos antiguos.

Hace poco tiempo lamentamos en esta misma columna, acuerdos del Ayuntamiento de Sevilla, tales como la destrucción de las murallas romanas é intentos como el de demoler la Capilla de San José, a título de practicar ensanches reñidos, por cierto, con el carácter que dieron a aquella hermosa ciudad generaciones anteriores, más atentas que las presentes a su engrandecimiento y a sus medios de vida en todos los órdenes de la misma.

Las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, en cumplimiento de un deber elemental que les imponen sus estatutos, como es el velar por la conservación de la riqueza artístico-histórica de la nación, protestaron de dicha destrucción, ya en parte consumada, y la segunda de ellas acaba de pedir a la superioridad sea declarada monumento nacional la capilla de San José, que es un bello ejemplar del arte barroco.

No ultimado aún este asunto, ocurre un nuevo hecho inaudito, un verdadero atentado contra la Arqueología nacional, acordado sin previa consulta a dichas corporaciones, únicas que tienen personalidad y autoridad para ser consultadas y que deberian haberlo sido, puesto que se trata de un monumento público.

Se trata de la demolición, subastada y empujada según nuestros informes, del antiguo acueducto conocido con el nombre de *Los Caños de Carmona*.

Este notable monumento, admirado por su grandeza, y elevado con encomio por todos los historiadores sevillanos, y mencionado en todas las guías antiguas y modernas como digno de ser visitado por los curiosos, es obra romana, como lo acreditan todavía muchos trozos de su construcción, habiendo sufrido un gran reparación bajo la dominación de los almohades en el año 1172, por lo cual muchos trozos son árabes.

Es en conjunto una fábrica considerable y magnífica, pues destinada a conducir desde la villa de Alcalá de Guadaíra a Sevilla las aguas potables para el servicio de la población, viene primero en espacio de cuatro leguas por minas subterráneas, y desde antes de una legua de la ciudad continúa por una acequia, hasta que desde un cuarto de legua de la puerta de Carmona aparece sobre arcadas de arco y pintoresco aspecto.

Tiene 401 arcos y en dos trozos hay otro orden superior de arcos hasta el número 71. Descansan los arcos sobre pilares cuadrangulares de 1,27 metros por el frente y 1,20 de costado. Los vanos tienen de ancho por término medio 2,80 y algunos doble dimensión.

La construcción es, en su parte más antigua, de hormigón romano, viéndose también empleado el ladrillo en pilares y arcos.

Corre este acueducto paralelo a una carretera, y junto al trozo más próximo a la ciudad, se han construido una casa y unos edificios, que sirven de fábricas y almacenes, a nada de lo cual puede estorbar aquí, puesto que sus arcos dan paso a personas, caballerías y carros. Sin embargo, y a título de necesidades de ensanche de la población, ha acordado su Ayuntamiento la demolición de tan considerable fábrica, que suponen ruinosas, como sin razón lo ha supuesto también de la citada Capilla de San José.

El resto del acueducto está lindando con huertas.

No queremos hacernos eco de las referencias que han llegado a nosotros, relativas a los intereses particulares que se dice han influido en tal acuerdo. Lo que no se comprende es cómo, tratándose de un monumento público y de tanta importancia, ese acuerdo se ha podido tomar sin ponerse a cubierto de inevitables y justas censuras con un informe académico. Y no queremos tampoco tomar en consideración lo que leímos en un telegrama, dirigido al Gobierno, de que se extraña el Ayuntamiento de Sevilla acerca de que se mezclen en este asunto elementos extraños; como si los extraños en materia de Arte y Arqueología no fueran los Ayuntamientos y no correspondiera de derecho a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes cuidar de lo que é esos particulares se refiere.

Por eso la Academia de la Historia, al tener noticia de que el Ayuntamiento de Sevilla atenta contra la conservación del acueducto, acordó

que una comisión visitara con urgencia al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y formulara ante él, respetuosamente, la protesta de la Corporación y su deseo de que se suspenda la destrucción de aquel monumento.

El Sr. D. Amalio Gimeno, dando grande prueba de su amor a la cultura patria y con celo y energía que le honran, apenas oyó de labios de los comisionados las manifestaciones de la Academia, las hizo suyas, y mandó que por telégrafo se comunicara al gobernador de Sevilla la orden de suspender la demolición del monumento, y de que la Comisión de Monumentos envía los antecedentes necesarios para declarar monumento nacional.

Y aún ha hecho más el señor ministro, y es, al recibir el telegrama de protesta de aquel Ayuntamiento, enviar a Sevilla un inspector que examine el caso debidamente.

La Academia de Bellas Artes acordó anoche por unanimidad unirse a la de la Historia en esa gestión fiscalizadora que de derecho compete a ambas.

Es menester añadir, que entre las personas indignadas por tan desdichado acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla, se cuentan algunos extranjeros, entre ellos Mr. Vishaw, correspondiente en dicha ciudad del periódico inglés The Times, que manifestó sus censuras en un periódico de la localidad.

Este dato servirá, por sí solo, como suficiente comentario acerca de lo que se pensará en el mundo culto de una nación en que un Ayuntamiento, y de ciudad tan importante y tan señalada por su riqueza artística como Sevilla, tome el acuerdo de destruir uno de sus antiguos monumentos, ó lo que es lo mismo, una página de su historia, y que esto se pretenda pueda ser hacendoso y ejemplar en completa impunidad.

Urge, para que casos como este no se repitan y nos denigren, que se dicten, ó mejor dicho, se recuerden disposiciones legales, por las que se haga entender, a distintas entidades del país, la obligación en que están de respetar la Historia y el Arte, pues así no lo hacemos, perderemos uno de los derechos para figurar en el concierto de las naciones civilizadas.

José Ramón MELIDA.

PROFANACIÓN DE SEPULTURAS

A fin de depurar lo que hubiese de cierto en la denuncia hecha hace pocos días, el Juzgado de la Lolina practicó ayer una inspección ocular en la Sacramental de Santa María.

Los extremos de la denuncia resultaron ciertos, encontrándose en la atarjea que pasa por el patio de la Visitación multitud de restos humanos, que habían sido desenterrados de sus respectivas sepulturas.

También se practicaron excavaciones en el paso de un patio, en donde, sin ser punto marcado para sepulturas, había enterrados también cuerpos humanos.

El Juzgado tomó nota de todas estas diligencias, y se retiró, ordenando que fueran llevados a su presencia los empleados de la Sacramental, José Sala y Pablo Ramírez, á quienes tomó declaración más tarde en la Casa de Seguros.

SUCESOS

Una riña.—En los desmontes de la Moncloa rieron los camareros a dar restaurant de Parisiana Luis Zuel Fernández y Manuel Fernández Carmona, de veinte y de treinta y dos años, respectivamente.

Lula que fué el que llevó la peor parte en la contienda, fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde le aplicaron una herida incisa en el pecho, otra contusa en la frente y varias lesiones de pronóstico grave.

Hoy llegará a este puerto el crucero alemán Slemyper.

Proceso de Corpí. Dicho buque es el destinado a custodiar el yate imperial.

—Esta mañana llegó el yate del Kaiser, Slemyper, que ha de recoger al emperador para llevarle a Inglaterra.

—Los alumnos de la Academia de Administración militar están siendo objeto de innumerables agasajos. Han asistido anoche a una función de gala celebrada en su honor en el teatro, siendo saludados al entrar en la sala.

El Casino les ha obsequiado con un té, seguido de baile.

Gestiones cerca del Gobierno. El Ferrol 9. Respondiendo al llamamiento que les hizo el Ayuntamiento, se han reunido los Comités monárquicos, acordando secundar las gestiones encaminadas a la pronta terminación de las obras y explotación del primer departamento marítimo de nuestra nación.

Acordóse telegrafiar al presidente del Consejo rogándole presente a las Cortes un proyecto que autorice al gobierno para obtener los créditos necesarios para la terminación de la obra, y otro proyecto sacando a concurso la explotación de la línea.

El «Molito». El Ferrol 9. Ha fundado el crucero alemán Molito. Estará aquí unos seis días. Preparáase agasajos en honor de la oficialidad de dicho buque.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto nombrando vices presidentes del Senado a D. Federico Ojando y Chamilla y D. Bernardo Portuondo y Barceló.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Murcia a D. Francisco Sánchez Olmo y Gómez.

—Otro promoviendo a la dignidad de arcidiacono de la Santa Iglesia Catedral de Avila al presbítero doctor D. Miguel Jaime y Munar.

—Otro promoviendo a la canonía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, al presbítero don Cayetano Noguero y Quisado.

—Otro indemnizando a Marcelino Eguaguilre Pérez y Rato Villalobos Tíret del rescate de la pena que les falta por cumplir.

Marina.—Real decreto disponiendo se considere en vigor la escala internacional de salarios alcañon para todos los honores nacionales.

—Real orden (rectificada) dictando reglas para la elección de vocales de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1912.

—Otro ídem ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley de aprobación de la Cuanta general del Estado correspondiente al año económico de 1909.

—Otro ídem ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley regulando el derecho de asociación.

—Otro ídem ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre organización administrativa y representativa en Cortes de las Islas Canarias.

—Otro ídem ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley de bases para la organización de los servicios de Sanidad pública del reino.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de ascenso la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto de Avila.

—Otra aprobando las oposiciones a la plaza de profesor de Caligrafía de los Institutos de Huelva y Mahón, disponiendo se hagan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

—Otra resolviendo expediente de oposiciones a las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Cáceres y Soria.

—Otra aprobando las oposiciones a las cátedras de Agricultura de los Institutos de Logroño y Toledo.

—Otra disponiendo se convoque la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas del año actual.

La huelga de albañiles

El Instituto de Reformas Sociales. Anoche se reunió nuevamente el Instituto de Reformas Sociales, para tratar de la huelga de albañiles.

La comisión del Instituto dió cuenta del estado en que se halla el conflicto.

Este sigue presentando para su solución las mismas dificultades de los días anteriores.

Un mitin. Hoy, á las nueve y media de la noche, celebrarán un mitin los albañiles en el frontón Jal-Alai.

EL «RAID», PARIS-MADRID

San Sebastián 9. Se ha recibido una carta de París en que se anuncia que ha quedado suprimido el descenso en Biarritz por los aviadores que toman parte en el «raid» París-Madrid.

La noticia ha sido confirmada por el aviador Garnier, inscrito para la carrera, que ha llegado hoy de la capital francesa, donde asistió a una reunión de 16 aviadores, de los 20 inscritos para efectuar el «raid».

La comisión de Gulpúzea persigue sus trabajos, preparando planos detallados de los campos de aviación, que serán enviados á París por el Sr. Quiñones de León.

También prepara las señales que se colocarán entre el monte Igúido y el castillo de la Mota, indicando las entradas, pues la mayoría de los aviadores llegará volando sobre el mar.

Un representante del Aero Club en la sección de Gulpúzea estuvo en la Diputación, obteniendo de la Corporación que los miqueletas y peones camineros presten servicio en el trayecto.

Mañana recorrerá la Comisión el itinerario, á fin de indicar los puntos en que se encenderán hogueras que sirvan de señales de la ruta seguida por los aviadores.

DEL FERROL

Sensible desgracia.—Nuestros buques.—Un perro hidrófobo.—Cruceros alemanes.

El Ferrol 8. Jesús Díez, de doce años, que se subió a un árbol para coger un nido, se cayó sobre unas piedras, destruyéndose la cabeza.

El infeliz murió en el acto, siendo recogido el cadáver por su pobre madre.

—Procedente de Cádiz, es esperado en este Apostadero, el cañonero Dña María de Molina.

—Al yate real Giralda, se le desmontarán las máquinas en el Arsenal para repararlas.

A fines del mes actual, que quedará listo, saldrá para San Sebastián al servicio de Sus Majestades.

—En Catalvas, un perro rabioso morrió á varias personas, produciendo gran alarma en el pueblo.

Varios vecinos lo persiguieron, pero no pudieron darle muerte.

—Hoy llegará a este puerto el crucero alemán Slemyper.

Proceso de Corpí. Dicho buque es el destinado a custodiar el yate imperial.

—Esta mañana llegó el yate del Kaiser, Slemyper, que ha de recoger al emperador para llevarle a Inglaterra.

—Los alumnos de la Academia de Administración militar están siendo objeto de innumerables agasajos. Han asistido anoche a una función de gala celebrada en su honor en el teatro, siendo saludados al entrar en la sala.

El Casino les ha obsequiado con un té, seguido de baile.

Gestiones cerca del Gobierno. El Ferrol 9. Respondiendo al llamamiento que les hizo el Ayuntamiento, se han reunido los Comités monárquicos, acordando secundar las gestiones encaminadas a la pronta terminación de las obras y explotación del primer departamento marítimo de nuestra nación.

Acordóse telegrafiar al presidente del Consejo rogándole presente a las Cortes un proyecto que autorice al gobierno para obtener los créditos necesarios para la terminación de la obra, y otro proyecto sacando a concurso la explotación de la línea.

El «Molito». El Ferrol 9. Ha fundado el crucero alemán Molito. Estará aquí unos seis días. Preparáase agasajos en honor de la oficialidad de dicho buque.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Los Caños de Carmona. En su sesión de anoche y en virtud de una propuesta del Sr. Mérida, relativa á los Caños de Carmona, después de amplia discusión en que tomó parte muy activa el Sr. Omsa, fué acordado por unanimidad unir esta Academia su protesta á la ya formulada por la de la Historia, del intento de derribo de dicho antiguo monumento.

El cierre de establecimientos

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden regulando la hora de cierre de los establecimientos por las noches.

Las tabernas cerrarán en todo tiempo á las doce y media, y para los restaurants y cafés se señalan dos horas: la de las dos y media en primavera y verano, y la de las dos en invierno.

EL TIEMPO

Baja el barómetro en toda nuestra Península, apareciendo varios centros de perturbación atmosférica, poco intensos hasta ahora.

El tiempo es bueno en toda España; el cielo aparece con pocas nubes, sopla el viento débilmente de dirección variable y la temperatura se mantiene generalmente suave.

La máxima fué de 30 grados en Sevilla, y la mínima de tres grados en Burgos.

Las mayores presiones residen por el mar del Norte.

La temperatura ha sido la siguiente hoy en Madrid:

A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.

A las doce, 26° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 19° sobre 0.

La máxima fué de 27°.

La mínima de 12°.

El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

Los aumentos en las contribuciones

Una numerosa comisión de agricultores castellanos, acompañada por diputados de nueve provincias, ha entregado al ministro de Hacienda una razonada exposición pidiendo que desaparezca el recargo sobre la contribución rústica y urbana, determinado en el decreto de 5 de Enero último.

La iniciativa de esta exposición ha sido del presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes.

El ministro ofreció estudiar el asunto.

La Junta directiva de la Cámara de la Propiedad de Madrid ha elevado la siguiente exposición:

«En vista de la situación ya insostenible que atraviesa la propiedad por las exigencias y arbitrariedades de la Administración y ante los peligros que encierran las anunciadas reformas fiscales, ha acordado invitar á todas las Cámaras de España á celebrar en plazo muy breve un Congreso nacional.»

VIDA TEATRAL

TRIANON-PALACE.—La reaparición de las renombradas Argentinas llevó extraordinaria y selecta concurrencia á este aristocrático Museo-Hall, obteniendo en los duetos y canciones, que dijeron con su arte personalísimo, un triunfo completo, pues no en balde, en su género, son para nuestro público artistas predilectas. La adquisición de Las Argentinas proporcionará á Trianon-Palace magníficas entradas.

LA INSURRECCION MEJICANA

El Paso 8. A pesar de ser inminente la renovación del armisticio, los insurrectos han atacado Juárez, asaltando la población, que lograron ocupar.

El ataque de Juárez obedece á un acto de indisciplina que ocurrió en las filas insurrectas.

No pasaban de 150 los revolucionarios que asaltaron la población.

Se calcula en 30 muertos y 60 heridos las bajas sufridas por aquéllos y los defensores de Juárez.

También en El Paso se verificó otro suceso, resultando cinco muertos y 12 heridos.—Fabra.

NOTICIAS

Una comisión de vecinos damnificados por el incendio de la calle del Peñón visitó ayer al gobernador civil para pedir algún socorro á la triste situación en que han quedado.

El Sr. Fernández Latorre les entregó 200 pesetas en metálico, 100 mantas, 80 alpargatas y varias prendas de vestir.

Prometió, además, el gobernador practicar gestiones para obtener nuevos recursos, contando en que podrá darse una función benéfica en el teatro de la Princesa.

Ha fallecido en esta corte el concejal D. José María de la Torre.

El finado estaba afiliado al partido republicano.

Ha fallecido en el hospital de la Princesa, Sebastián Mora, á consecuencia de la herida que le infirió un toro en la Plaza de Tetuan, al intentar banderillearlo.

Al salir el cuarto novillo se arrojó Mora al redondeo, y fué cogido por una argolla, levemente suspendido. La cornada le interesó el vientre, produciéndole grandes destrozos en los intestinos.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra un mono sabio y un mozo de plaza, que padieron impedir que Mora bajara al redondeo y no le hicieran.

Desde el próximo jueves comenzarán en el paseo de Recoletos los conciertos por la Banda Municipal.

Estos serán semanales, y se darán por la tarde.

Siendo muy escaso el número de organillos registrados en el Ayuntamiento, y tantos los que hacen ruido por sus calles, el alcalde ha dispuesto que lleven su correspondiente número y lleven municipal.

Se ha dado cuenta al Senado de que el duque de Tamames y el marqués de Perales solicitaron su ingreso en la Cámara por derecho propio.

Tiro Nacional.—El Obispo de Madrid-Alcalá y el excelentísimo señor gobernador del Banco de España han concedido, respectivamente, 5 y 200 pesetas para premios en el Concurso de Tiro que esta representación se propone celebrar el presente año en el «Campo de la Moncloa».

Una cucharada de Polvos ferro-manganesos de Burtín Du Ewison, en un vaso de agua, dan una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.

SENADO

SESION DEL DIA 9 DE MAYO DE 1911

Se abre á las tres y media en punto, presidiendo el Sr. Montero Ríos y con muy escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Marina y de Hacienda.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas. El Sr. ARIAS MIRANDA reproduce dos proposiciones de ley sobre carreteras.

El señor conde de PEÑALVER pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á poner un remedio al hecho extraño que ocurre en Madrid con la contribución territorial sobre la riqueza urbana, pues no obstante hallarse últimado el registro fiscal, y así comprobado, por una exigua minoría que no llega al 3 por 100 de los contribuyentes, se impone el recargo del 1 por 100 sobre la contribución territorial, pagándose ésta al tipo del 18 1/2 por 100 en lugar del 17 1/2 por 100, no obstante los aumentos que ha tenido Madrid por el avance catastral.

El señor ministro de HACIENDA declara que no estando comprobado el registro fiscal de Madrid, naturalmente era preciso cumplir el precepto legal con la imposición de ese recargo del 1 por 100.

El señor conde de PEÑALVER rectifica y explica nuevamente al ministro para que proceda con un alto espíritu de justicia.

El señor ministro de HACIENDA rectifica y pide al conde de Peñalver no insistir hasta tanto el Gobierno estudie y resuelva sobre el particular.

El Sr. ROSSELL pide á la comisión que entienda en el proyecto reglamentando el trabajo nocturno de la mujer, no emita dictamen hasta tanto no se remitan á la Cámara los datos que tiene reclamados sobre el particular, y que si se emite el dictamen suplica á la Mesa no se ponga á discusión.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete transmitir el ruego á los ministros de la Gobernación y Fomento.

El Sr. CEMBRANIN, en nombre de la Comisión, dice que ésta creía tener ya suficientemente estudiado el asunto; pero que si el Gobierno estima conveniente aportar los nuevos datos pedidos por el Sr. Rosell, la Comisión los estudiará.

El Sr. ROSSELL insiste en que no urgendo el asunto, tanto que tiene entendido que en el dictamen se establezca la prohibición para 1914, crea de necesidad el conciliamiento de los datos pedidos.

El Sr. OLMEDILLA pide que cuando se nombre la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley de Sanidad se conceda audiencia á todas aquellas personas que puedan aportar datos para la mayor ilustración de los individuos de la comisión.

El señor conde de CASA-VALENCIA pide una relación de los indultos últimamente concedidos, y protesta de que algo implantada la pena de muerte en España.

El Sr. POLO y PEYROLÓN pide que se haga la distribución del censo territorial, contestándole el ministro de HACIENDA que esta cuestión tiene que ser objeto de un detenido estudio, pues se trata de un asunto que las Cámaras han vetado en la ley de Presupuestos, de cuyas comisiones dictaminadoras formaron parte individuos de todos los matizos políticos.

El Sr. UGARTE dice que la minoría conservadora protestó enérgica, aunque inútilmente, contra todo lo que significaba aumento de gravamen para el contribuyente, como pretendía el antecesor del Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE anuncia una interpección sobre este asunto, aceptándola, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE dice que la minoría conservadora protestó enérgica, aunque inútilmente, contra todo lo que significaba aumento de gravamen para el contribuyente, como pretendía el antecesor del Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE anuncia una interpección sobre este asunto, aceptándola, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE dice que la minoría conservadora protestó enérgica, aunque inútilmente, contra todo lo que significaba aumento de gravamen para el contribuyente, como pretendía el antecesor del Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE anuncia una interpección sobre este asunto, aceptándola, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE dice que la minoría conservadora protestó enérgica, aunque inútilmente, contra todo lo que significaba aumento de gravamen para el contribuyente, como pretendía el antecesor del Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE anuncia una interpección sobre este asunto, aceptándola, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE dice que la minoría conservadora protestó enérgica, aunque inútilmente, contra todo lo que significaba aumento de gravamen para el contribuyente, como pretendía el antecesor del Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE anuncia una interpección sobre este asunto, aceptándola, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE dice que la minoría conservadora protestó enérgica, aunque inútilmente, contra todo lo que significaba aumento de gravamen para el contribuyente, como pretendía el antecesor del Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE anuncia una interpección sobre este asunto, aceptándola, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE dice que la minoría conservadora protestó enérgica, aunque inútilmente, contra todo lo que significaba aumento de gravamen para el contribuyente, como pretendía el antecesor del Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE anuncia una interpección sobre este asunto, aceptándola, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE dice que la minoría conservadora protestó enérgica, aunque inútilmente, contra todo lo que significaba aumento de gravamen para el contribuyente, como pretendía el antecesor del Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE anuncia una interpección sobre este asunto, aceptándola, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE dice que la minoría conservadora protestó enérgica, aunque inútilmente, contra todo lo que significaba aumento de gravamen para el contribuyente, como pretendía el antecesor del Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE anuncia una interpección sobre este asunto, aceptándola, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE dice que la minoría conservadora protestó enérgica, aunque inútilmente, contra todo lo que significaba aumento de gravamen para el contribuyente, como pretendía el antecesor del Sr. Rodríguez.

El Sr. UGARTE anuncia una interpección sobre este asunto, aceptándola, en nombre del Gobierno, el Sr. Rodríguez.

El Sr. MOROTE manifiesta que por parte de los diputados por Las Palmas no hay inconveniente en que se acceda á lo solicitado.

(Entra el Sr. Canalejas.)

El Sr. LOMBARDO reprocha que no figure en presupuesto, no obstante estar acordado por el Gobierno mediante un voto particular que aceptó, la cantidad necesaria para las obras del ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

El Sr. CANALEJAS: Desconozco en el fondo lo ocurrido, pero arbitraré medios para atender un petición en todo aquello que sea justo.

El Sr. LÓPEZ (D. Daniel): Desde luego escribo las palabras del Sr. Lombardero y agradezco el ofrecimiento del presidente del Consejo, ya que es preciso que ese ferrocarril, que tantos intereses afecta, se ponga en explotación.

El Sr. SEGOANE censura la actitud del ministro de la Guerra en un expediente de uno de los pueblos de su distrito.

El Sr. CANALEJAS: Supongo que se tratará de un informe de la Junta de Defensa Nacional del Reino, y á ello habrá de ajustarse su criterio el general Logue.

El Sr. SANJUAN anuncia una interpección sobre la política local en La Coruña, especialmente en su distrito.

El ministro de la GOBERNACIÓN ofrece aceptar la interpección si ha informado de los hechos que se pretenden denunciar.

El Sr. QUEJANA pide documentos que prometa enviar el ministro de la Gobernación. Se refieren al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. SOLDEVILLA solicita que unos expedientes de obras en la provincia de Lugo se activen como medio de conjurar la gran crisis obrera porque atraviesa aquella comarca.

Los Sres. Azcarate, Bugallá y Abellán formulan ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban los correspondientes dictámenes, y son proclamados diputados los señores Rivas (D. Natalio), Vicenti y Mon y Landa. Este último jura el cargo.

Policia gubernativa. Se pone á discusión el proyecto de ley reformando algunos artículos de la policía gubernativa.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Alas Pumariño para consumir el primer turno en contra.

El Sr. ALAS PUMARIÑO: Me coge de sorpresa pues no se ha avisado que se iba á discutir este asunto, que lleva nada menos que infinidad de tiempo durmiendo en el orden del día.

El PRESIDENTE: Más razón para que su señoría estuviera preparado, porque podría despertarse como se ha hecho en cualquier momento y ahora se ha juzgado oportuno; pero atendiendo al ruego de S. S. se dejará para mañana.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

A las cinco y media se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de las secciones.

Promete el cargo el Sr. Vicenti. Se votan definitivamente los proyectos de ley reformando el art. 53 de la ley Provincial vigente y exigiendo el Ayuntamiento de Zamora el edificio denominado Gobierno militar vigente.

Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.

Administración y Contabilidad. Pónese á debate el proyecto sobre Administración y Contabilidad de la Hacienda pública que empezó en la anterior etapa parlamentaria.

Se lee una enmienda al art. 5.º, y no habiendo ninguno de los firmantes para apoyarla es desechada.

El Sr. LOMBARDO protesta de la informalidad que esto supone.

El Sr. SÁEZ DE QUEJANA: Necesito formular algunas observaciones. Antes se dejó extramuros este proyecto y ahora se pone como tal, pues sabemos que desde mañana todo el tiempo de la orden del día se invertirá en discutir el proyecto de servicio militar obligatorio.

Ante todo, para el buen orden de la discusión necesitamos saber si el actual ministro de Hacienda piensa en esta materia como un sucesor.

El ministro de HACIENDA: Considero este proyecto como de excepcional importancia para la buena marcha de la Hacienda pública, y ruego á todos que colaboren á su aprobación y perfeccionamiento. En cuanto á identidad de criterio con el Sr. Cobian, este Gobierno está prestado por el mismo hombre público que el anterior, y por lo tanto, las orientaciones son homogéneas.

Si en el curso del debate hubiera alguna enmienda que juzgáramos conveniente, la aceptaríamos.

El Sr. QUEJANA agradece tales explicaciones y se aprueba el art. 5.º

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo,
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
Pereda y Compañía.--Santander

MORIZ HAUSH

(Casa fundada en 1825)
FABRICA

de Joyería, Platería y Bisutería
PFORZHEIM (Alemania)

Venta al por mayor a todos los países

Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte
Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos y Sociedades de sports

AGOTAMIENTO FÍSICO
É INTELECTUAL
CURACION PRONTA
RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO
NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios a J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

Mannesmannrohren-Werke
DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

Deutsche Rohrenwerke — Rath —

TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

SHIRLÉY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el corcón corredeño en la espalda se desliza para adaptarse a ella.

LOS TIRANTES

SHIRLEY PRESIDENT

todos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al momento como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.

MANUFACTURADOS POR

The C. A. Edgerton Company, Shirley, Mass., U. S. A.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5'; Portugal, trimestre... 8'; Extranjero, trimestre... 12'.

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

MADRID

Parte Oficial: Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiales. Senado. Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático: Español, Extranjero. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del Reino. Ministros de Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina. Gobierno civil, etc.

GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

ACABA DE PUBLICARSE

Vigésimaséptima edición, 1911.

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

PRECIO

En Madrid, 5 ptas. * En provincias, 5,25.

De venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Pl. de Sta. Ann, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

MADRID

Parte descriptiva: Señas de sus habitantes, por orden alfabético de apellidos. Profesiones, Comercio e Industrias, lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid. También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

LALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.— Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motors.—Accesorios.—Piezas sueltas

COCHES AUTOMÓVILES DESDE 2.500 FR.

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, París (Francia)

Catálogo gratis y franco

R. WOLF

Magdeburgo-Buckau

Las semijías y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia a la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes a las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero les superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (aserridos de madera, aserrín, paja, lignito, turba, orajo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha. M. WOLF ha introducido el primer en las semijías, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo a las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijías, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con máquinas semijías privilegiadas WOLF de vapor recalentado, a saber, con sencillas máquinas compuestas de distribución por corredera cilíndrica.

Los depósitos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas a desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijías y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble reconocimiento, como insuperables máquinas motoras, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficientes servicios.

Sobre todas las fábricas de semijías del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijías y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación a las semijías gigantescas de 100 a 600 HP.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas que no abundan pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras... 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción... 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción... 5,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples... 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras... 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción... 0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracalde y Sestao

Lingotes al oco de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phanto ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latillas para fábricas de conservas.

Envolvas de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Armarios Frigoríficos

para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pesetas hasta 300.—

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Batidoras completas desde 58 pesetas. Batallas

Thermos y Thermos para conservar bebidas 30 horas a la temperatura que se ponga, desde 5 pts. 25 cts.

Filtros para agua.— Cafeteras de todos sistemas.— Precios fijos baratos.

MARIN

42, Plaza de Herradores, 42 (frente a la Est. de Felipe IV)

Lámpara Sirius

De fabricación metálica.—Producto blanco y agradable.—Son de gran duración y no se rompen al frotamiento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden a tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 a 100 horas se ahorra el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale a tres pesetas y suenta bastante por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar más, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

Aparatos para aguas MINERALES y vinos espumosos. Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

Hugo Mosblech Colonia-Ehrenfeld, 278 Suministro de instalaciones completas.

Exportación a todos los países del mundo. Se necesitan representantes donde no los haya aún. Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Según famoso conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia al ser el extranjero como al específico héjica.

Es el más poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas o crónicas. 48 horas bastan para espeluznar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la notificación por correo. Depósito general: Pointier y Girard 2, rue d'Alsace, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

La belleza es don divino. Si los años al pasar no dejan estragos en el rostro femenino, ¡qué bellas lucirán las mujeres hasta en el invierno de la vida! pero no sucede así; las arrugas, las manchas, las papulitas y las pecas lo estropean y ensordecen. Sin embargo, el querido reaperar la frescura de la juventud, usad la crema Floreña, que es el mejor de los productos científicos.

En efecto, el jabón, la crema y los polvos Floreña hacen desaparecer las arrugas y las manchas, rejuvenecen y hermosean.

Estos excelentes productos no deben faltar en el tocador de las damas elegantes.

Jarabe de Gibert y glicinas Afecciones nefríticas Vicios de la sangre

Preparado por HOUTONY-BUNANEL

Desconfiarse de las imitaciones

Harina de flor de TRIGO SPERLING & WILLIAMS

Es la de más confianza Absolutamente PURA Enjase en los almázares al por mayor

Unifoneo de exportación

ALFRED WILLIAMS escribire y depósito general, Vitoria y Clavijo 24.—Almacenes. Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales para empaque de frutos de los países productores.